

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXI.—Número 7.817

Segovia —Viernes 29 de Mayo de 1931

Correspondencia: Apartado núm. 11

Importante decreto sobre préstamos a colonos y pequeños propietarios

El ministro de Trabajo facilitó a los periodistas el decreto sobre préstamos a los agricultores.

En él se fija, con el fin de que los ayuntamientos puedan coadyuvar eficazmente a solucionar el problema de paro a los obreros del campo por medio de anticipos a los pequeños propietarios o colonos para atender las necesidades de la próxima recolección, que queda autorizada la concesión de préstamos por el Instituto Nacional de Previsión y sus Casas colaboradoras a los Ayuntamientos, con sujeción a las siguientes normas:

El Ayuntamiento interesado cifrará la cantidad necesaria para anticipos a los colonos y propietarios que, pagando hasta 500 pesetas de contribución anual y habiendo aceptado el contrato de trabajo agrícola para la recolección, carezcan en todo o en parte de numerario para el pago de los impuestos, estableciendo con cada uno de los interesados convenios para su reintegro un mes después de la recolección y con el interés del 5 por 100 anual y las garantías que estimen convenientes. Los beneficiarios que se estimen perjudicados por el acuerdo del Ayuntamiento podrán recurrir en queja al gobernador civil de la provincia.

Si el Ayuntamiento no tuviese recursos para estas atenciones, podrá solicitar en préstamos la cantidad necesaria de la Caja de Seguros colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, que participará en la operación en la proporción que ambos organismos establezcan.

El acuerdo municipal deberá adoptarse por las cuatro quintas partes de concejales y unanimidad de los asistentes a la sesión extraordinaria convocada a este objeto, y expresará el préstamo obligación del Ayuntamiento de devolverlo antes del 31 de marzo de 1932, con el interés que corresponda a razón del 5 por 100

anual hasta el día de la cancelación, compromiso de incluir en el presupuesto próximo consignación suficiente para el pago; garantía que a su seguridad ofrezcan, consistente en la pignoración de láminas de propios, si las tuvieran, o en la aceptación especial arbitrio de rendimiento normal bastante a cubrir el importe del capital e intereses.

El alcalde remitirá certificaciones a la Caja de Seguros sociales relativos al acuerdo, y ésta, una vez comprobado que reúne los requisitos expresados resolverá sobre la concesión del préstamo con tramitación urgente.

El delegado de Hacienda, al examinar los presupuestos municipales, cuidará de comprobar si existen en ellos la obligada consignación para su pago, y en caso negativo devolverá los presupuestos para que se subsane la omisión.

Si al vencimiento del préstamo no se hubiera reintegrado con el interés correspondiente, el secretario de la Caja de Seguros librará certificación haciéndolo constar, incluyendo la liquidación correspondiente de apremio contra el Ayuntamiento moroso, embargando, desde luego, la totalidad de los ingresos que el Ayuntamiento obtenga procedentes del arbitrio o arbitrios especiales afectados hasta la liquidación total del descubierto. El importe de las cantidades embargadas se entregará a la Caja de Seguros que cancelará la garantía.

Los contratos celebrados con arreglo a este decreto y los actos que sean de ello consecuencia gozarán de las exenciones fiscales que las disposiciones vigentes conceden a las operaciones del Instituto Nacional de Previsión y a sus Casas colaboradoras y, especialmente, de los impuestos de Timbre, Derechos Reales y Utilidades.

do del auditorio fué grande al conocer la nueva versión de esta obra tan popularizada. Los señores Gutiérrez Cabeza y Torres, lograron ayer transmitir al distinguido público aficionado toda la ternura y emoción que contienen las obras de Beethoven. El entusiasmo del auditorio se exteriorizó de modo palpable al finalizar cada tiempo de la «Sinfonía», y subió de punto en el plácido «Andante cantabile».

Ante los aplausos insistentes del auditorio, los simpáticos artistas ejecutaron, fuera de programa, otras obras, que fueron también aplaudidas. Terminamos estas impresiones con las mismas palabras del principio. Fué el de ayer un concierto extraordinario por todos los conceptos.

Los señores Alvaro de Torres y Gutiérrez Cabeza, se han hecho acreedores, una vez más, a la gratitud de la Filarmónica Segoviana, hermosa y cultural Sociedad, a la que todos los segovianos estamos en el deber de prestar ayuda y colaboración, ya que sus fines no pueden ser más nobles y simpáticos. Fomentar la educación del pueblo por medio de la música.

ALLEGRETTO

El señor Alcalá Zamora se separa de la Derecha Republicana

Madrid 29.—El presidente del Gobierno provisional se propone dar una nota a la Prensa hoy probablemente a la hora del Consejo. Según parece en ella explicará los motivos que le inducen a separarse de la derecha liberal republicana, siendo éste ya un propósito suyo determinado. Se asegura que el señor Alcalá Zamora se encuentra disgustado con las disensiones que se han producido y con los ataques que se le dirigen dentro de su partido. Al separarse del mismo, el señor Alcalá Zamora no tiene intenciones de formar un nuevo partido, sino que trabajará únicamente su candidatura para las Cortes.

Parece que los que le son afectos actualmente dentro de la derecha republicana se aparten también del partido para seguirle, aceptando su jefatura personal.

Dice el señor Alcalá Zamora Madrid, 29.—Un periodista preguntó anoche al señor Alcalá Zamora cómo iba el asunto de la derecha republicana, y el presidente contestó:

—Al que menos debe preguntarse eso es a mí, porque, aunque la injusticia se extremara conmigo no me podría reprochar nadie que yo intervengo en política de partido, y desde los socialistas todos han de reconocer mi absoluta neutralidad y apartamiento de esas cuestiones.

El periodista insistió diciendo que el ministro de la Gobernación al anunciar una nota sobre el partido, dijo que iba a comunicarla con él. El señor Alcalá Zamora, repuso:

—Pues no me ha dado cuenta de ninguna nota.

Un anónimo que produce alguna inquietud y gran indignación

Mozoncillo, 27.—En la mañana del lunes, 25 del actual, apareció un anónimo pegado con cera junto a la puerta de la casa del párroco, anunciándole que habían llegado los comunistas y que la casa, iglesia y ermitas serían incendiadas.

Al divulgarse la noticia, que, como es natural, causó gran sensación, aunque el público sensato creyó sería una broma de algún «fresco», se produjo cierta nerviosidad y gran indignación en el pueblo, y en vista de ello, la autoridad gubernativa adoptó algunas medidas en previsión de lo que pudiera acontecer y para tranquilizar a los pusilánimes.

También nos informan que a pesar de haberse recogido el escrito en las primeras horas de la mañana, no se dió conocimiento a la autoridad local hasta bien entrada la tarde, la cual comunicó a la Guardia civil lo sucedido, y ayer inició las averiguaciones oportunas interrogando a algunas personas, sin que hasta la fecha se sepa resultado alguno.

Como el hecho ha producido hondo disgusto en la localidad y parece que quiere ponerse en entredicho a algunas personas de reconocida y acrisolada conducta, esperamos del señor gobernador civil de la provincia y del celo y probidad de sus sub-

bordinados, se llegue lo más rápidamente posible al esclarecimiento de tan reprochable hecho.

Las autoridades locales y vecindario todo así lo desean y no dudan serán satisfechos sus deseos.

CORRESPONSAL

Las mujeres católicas de Cuéllar elevan una protesta al gobernador civil

Cuéllar, 28.—Firmada por unas setecientas mujeres católicas de esta villa, ha sido elevada una respetuosa pero enérgica protesta al señor gobernador civil de la provincia, contra las frases y conceptos que, según dicho escrito, fueron vertidos por los oradores de un mitin de elementos de Segovia, celebrado en la Plaza de la República, de esta población, el pasado domingo, día 24 del corriente.

El texto del escrito que llevarán mañana en mano varias firmantes para su entrega a nuestra primera autoridad provincial, es el siguiente:

«Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia de Segovia: Las que suscriben, mujeres de esta villa de Cuéllar, ante V. E., elevan la más respetuosa pero enérgica protesta contra las frases y conceptos que ayer en la Plaza de la República de esta localidad y por varios propagandistas venidos de esa capital, se expusieron a ciencia y presencia de la autoridad local, por estimarlos gravemente irrespetuosos a la moral y a nuestra Santa Religión Católica que, venturosamente, es la de la totalidad de este honrado vecindario, y subversivos además, de los inmutables principios en que estriban el orden o paz social que a toda costa queremos defender.

No es ese, en nuestro humilde sentir, el modo de enaltecer y consolidar la República—que acatamos—en nuestra querida España.

Dios guarde a V. E. muchos años. Cuéllar 25 de Mayo de 1931.»

AMPLIACION DEL SALON DE SESIONES DEL CONGRESO

Madrid, 29.—Ayer, a las cuatro de la tarde, llegaron al Congreso los señores Alcalá Zamora, Maura y Prieto. Estuvieron en el despacho del oficial mayor unos minutos, y después, en unión del señor Gamonedá y de un arquitecto, pasaron al salón de sesiones, donde permanecieron un buen rato, cambiando impresiones sobre la mejor manera de aumentar los puestos, ya que los nuevos diputados serán 470 y antes eran 404.

Por fin, después de un minucioso examen, acordaron cubrir con escalones dos escaleras que no comunican con las puertas del salón, lo que permitirá ampliar en 12 los puestos.

Para comprobar si los miembros del actual Gobierno, que no son más que los que constituían los anteriores Gabinetes, cabían en el banco azul, se sentaron en el mismo el presidente, los dos ministros citados y varios periodistas hasta completar el número 12, pudiendo comprobar que, aunque no con gran holgura, pueden permanecer en el banco sentados, por lo cual se acordó no ampliarlo. Además se tiene en cuenta que no es frecuente que puedan estar a la vez en el banco azul todos los individuos que constituyen un Gobierno.

No obstante la ampliación de las doce plazas a que se alude antes, quedan todavía sin sitio varios diputados; pero el señor Alcalá Zamora y los ministros creen que no habrá necesidad de nuevas modificaciones, pues hay que tener en cuenta que existirán actas dobles y algunas ausencias por enfermedad y otros motivos. En último extremo, si algún día concurrieran más diputados que los que cómodamente pueden situarse, todo se reduciría a inferir alguna molestia.

También se trató de ampliar la tribuna para la Prensa, ya que hoy son más los periódicos que se publican y mayor también el número de corresponsales. Se acordó, para resolver este punto, que ocupara la Prensa la tribuna de ex diputados, pasando éstos a una de las que tienen los secretarios.

El presidente hizo presente a sus compañeros que él era de opinión de que no desaparecieran del salón de sesiones las figuras de los Reyes Católicos, ya que el 14 de Abril los derribados no fueron estos Reyes, que pertenecen a la Historia. El señor Maura se adhirió a lo dicho por el señor Alcalá Zamora y se acordó

+

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

DOÑA GABRIELA MATEO MARTIN

VIUDA DE AYUSO

Falleció en Segovia el día 30 de Mayo de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Sebastiana y don José Ayuso; hijas políticas, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades asistan al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, el día 30 del corriente, a las nueve de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

que no se modifique esa ornamentación a reserva de que la Asamblea, cuando se constituya, decida en definitiva sobre la cuestión.

Después el Presidente y los ministros recorrieron otras dependencias, y al llegar al salón de Consejos el oficial mayor comunicó al señor Alcalá Zamora que junto a la mencionada sala había un despacho utilizado ahora por la Junta del Censo, y que en otro tiempo utilizaba don Antonio Maura para despachar y recibir visitas. Se acordó que quedase a disposición del presidente del Consejo.

A las cinco y media de la tarde, los obreros de Zaragoza salieron de las fábricas que ocupaban

La Guardia civil les invita a salir

Zaragoza, 29.—En la reunión de autoridades celebrada ayer a la que asistieron el gobernador y el capitán general interinos por encontrarse los titulares en Madrid, el alcalde, presidente de la Audiencia y una representación del Sindicato Unico, de la que formaban parte Valeriano San Agustín y Victoriano García, se trató de que los representantes del Sindicato dieran orden a los obreros para que se retiraran pacíficamente de las fábricas a fin de evitar conflictos más violentos. Los representantes del Sindicato contestaron que ellos no podían hacer nada porque el Sindicato tenía el acuerdo de no aceptar ninguna mediación ni del Comité paritario ni del delegado del Tra-

A las tres y media de la tarde acudieron, como se había anunciado, fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad y Vigilancia a las fábricas La Industrial Química y Carde y Escoriaza para hacer salir a los obreros que estaban allí desde anteaer. Los jefes de dichas fuerzas se pusieron al habla con los obreros, a los que recomendaron salieran de la fábrica para evitar tener que usar de procedimientos de violencia. También les hicieron igual recomendación las familias de aquellos que acudieron a las fábricas citadas, pidiendo que abandonar los locales con objeto de no tener que lamentar incidentes graves. Estuvieron lamentando con los obreros más de una hora, y al fin, los de la Industrial Química pudieron ser convencidos y poco después de las cinco abandonaron la fábrica pacíficamente. En el exterior les esperaban sus familias. Los de la fábrica de Carde y Escoriaza no habían salido todavía a las cinco y media, pero se aseguraba que lo harían en seguida, convencidos de lo absurdo de su propósito. Pidieron a las autoridades no se les cachee a la salida y que no haya fuerzas en los alrededores, para evitar cualquier incidente.

En las cercanías de las fábricas había grupos esperando la salida de los obreros.

Los obreros de la casa Carde y Escoriaza, antes de abandonar la fábrica, exigieron que se les firmara un escrito en que se hiciera constar que no habían cometido ningún acto de sabotaje contra la maquinaria de la fábrica. La Guardia civil se apartó discretamente unos metros de la fábrica y salieron los obreros. La Empresa de Carde y Escoriaza ha concedido un plazo de cuarenta y ocho horas, durante el cual se redactarán unas nuevas bases de trabajo. Desde mañana se reanudan las labores y admiten a todos, incluso los que habían sido despedidos.

Las Capitanías generales van a ser reducidas

Supresión de todos los Gobiernos militares

Entre los planes de reducción de servicios militares parece que figura la supresión de cuatro Capitanías generales, entre ellas las de Valencia y Sevilla, cuyas regiones se incorporarán a Barcelona y Madrid, respectivamente.

También serán suprimidos todos los Gobiernos militares.

ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

Donativos últimamente recibidos para costear betas de aprendizaje retribuido:

Don Idefonso Callejo, 25 pesetas; ebanistería Salcedo, 5; don Lope Tablada, 25; don Agustín de las Heras, 50; don Fermín Cubero, 25; don Fermín Rodríguez, 5.

Se venden tres lunas de peluquería y dos butacas. Razón. Fernán García, 9, peluquería.

¿Qué acontecimiento se prepara en Segovia para el lunes 1.º de Junio?

?

bajo, ni tampoco de las autoridades. En vista de esta actitud se cursó la orden a la Guardia civil de que se personaran en las fábricas para que invitaran a los obreros a que salieran pacíficamente, a cuyo requerimiento se negaron los huelguistas, manifestando que no saldrían más que por la violencia. Dada la actitud adoptada por los obreros se les dió un plazo hasta las tres de la tarde para que desalojasen las fábricas, pues en caso contrario, llegada dicha hora se tomarían medidas enérgicas.

El capitán general interino puso a disposición del gobernador, sin necesidad de encargarse el primero del mando, fuerzas de Caballería del Ejército y la tropa para realizar la operación y mantener el orden.

GABINETE DENTAL

JULIO ROMERO DE ARBEIZA
(ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES)
ODONTOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Consulta: de once a una y de tres a siete

TELEFONO 46 CERVANTES, 28 SEGOVIA

ULTIMOS ADELANTOS CIENTIFICOS.

TALLERES PROPIOS

Consulta en Cantalejo, los viernes :-:-

NIÑO-DENTISTA

Plaza Mayor, 6. Jueves, viernes y sábados

Pesetas		Pesetas	
Extracción sin dolor.....	8,00	Dentaduras completas, 28	
Dientes de oro, 22 kilatos...	80,00	dientes.....	140,00
Dientes de porcelana.....	5,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,00
Empastes.....	5,00		

DENTADURAS SIN PALADAR, cada diente, 10 ptas.

FIDAN NUMERO PARA LA CONSULTA AL TELEFONO 118

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años, a DIEZ PESETAS DIENTE

Clinica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR AZAÑA

Se reorganizarán las zonas de reclutamiento y la administración de las regiones

Se prorroga el plazo para solicitud de retiro. Generales, jefes y oficiales que lo han solicitado

Madrid, 29.—Un redactor de «Ahor» se entrevistó anoche con el ministro de la Guerra, señor Azaña, a quien preguntó qué había de las instancias presentadas pidiendo el retiro, ya que anoche, a las doce, terminaba el plazo para la admisión de las mismas.

—Hoy solamente—contestó el ministro—se han recibido unas mil en el Ministerio, las cuales están aún sin clasificar ni ordenar, pero por el volumen debe haber más de ese número.

—¿Cuántas instancias se habrán recibido en estos días?

—El total de las recibidas es de unas siete mil. Esto sin contar con las que se recibirán en el día de mañana de toda España. He de decirle también que el plazo de admisión se ha ampliado hasta el día 20 del mes de Junio próximo. Obedece esta resolución a que la disposición relativa a las reformas militares apareció el martes y las plantillas no se publicaron en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» hasta dentro de dos o tres días, porque es un trabajo de cuadros que hay que hacerlo de caja en la imprenta y es muy pesada su composición. Naturalmente que hay que esperar a que conozcan las plantillas los jefes y oficiales para que tengan elementos de juicio y puedan tomar la resolución que más les convenga.

Además, para Canarias y Baleares y nuestras posesiones de Guinea y Marruecos conviene esta prórroga, pues es natural que tarden varios días en remitir su renuncia, pero este plazo del 20 de Junio es improrrogable.

España es uno de los países europeos que más gastan en Guerra

—Se ha producido alguna malestar con esta transcendental reforma?

—Ninguno, en absoluto. Todos reconocen la necesidad que había de hacerlas. España no podía soportar más tiempo un presupuesto de Guerra tan exorbitante.

—Me parece que España es uno de los países europeos que más gastan en su Ejército.

En efecto, en gastos y en porcentaje es España uno de los primeros países de Europa, pues había una proporción de cuatro soldados y una fracción por cada oficial, es decir, que había en España veintidós mil jefes y oficiales para 98.000 soldados. El presupuesto se elevaba a 628.000.000 de pesetas, pero hay que tener en cuenta que no se habían consignado en el presupuesto del

Ministerio unos 28 millones, que también correspondían al ramo. Además, cada año se producía un aumento al votar nuevas consignaciones, de modo que puede decirse que el presupuesto de Guerra en España se elevaba a unos 700 millones de pesetas.

Lo que costará ahora el Ejército

—¿Cuánto costará el mantenimiento del Ejército tal como queda en su nueva estructura?

—Ciento cincuenta millones, más lo que puedan significar los gastos de la Administración central, que son relativamente poco considerables.

—¿Ha habido muchos jefes que pidieron el retiro?

—Muchos. Me parece que son nueve tenientes generales, trece generales de división y cuarenta y cuatro de brigada. La cifra exacta no la recuerdo, pero es muy elevada. Esta reforma fundamental, como otras que preparo, son producto de un meditado y profundo estudio. Yo lo tenía ya estructurado desde el mes de Noviembre, cuando empezamos la revolución; pero todo tiene que ir por sus pasos contados, no como quieren algunos, pretendiendo que se hagan reformas de esta naturaleza atropelladamente. Todo llega, como lo estamos demostrando.

Las reformas que se preparan

—¿Cuáles son las otras reformas que prepara usted?

—Me propongo variar en absoluto la actual fisonomía y estructura del Ejército. Pienso, además, reformar la administración en las regiones, las zonas de reclutamiento y todos los demás organismos, alcanzando la reforma hasta al propio Ministerio, al que también pienso variar por completo.

El Gobierno hace lo que puede para que no se rompa la conjunción

Refiriéndose a la noticia que circula de que es posible un rompimiento de la conjunción republicano-socialista, dijo también el ministro:

—El Gobierno—contestó—hace todo lo que puede para que esto no suceda y apuraremos todos los recursos. Anoche, en la Asamblea de la Acción Republicana, se acordó, en principio, mantener la conjunción; pero si algún grupo se marcha, qué le vamos a hacer. Lo importante es ir a las Cortes, que después cada partido seguirá sus inspiraciones propias.

Y como expresión de nuestra protesta, declaramos la huelga general, en Asturias, de veinticuatro horas, y pedimos la destitución de los ministros de la Gobernación y Trabajo, y la disolución del Cuerpo de la Guardia civil, causante de los sucesos de la capital de Guipúzcoa.—Confederación Regional del Trabajo de Asturias, León y Palencia.

Una manifestación irá hoy al Ayuntamiento

Parece ser que la Confederación ha circulado órdenes para que hoy, a las once de la mañana, se organice una manifestación que irá al Ayuntamiento, donde harán uso de la palabra algunos compañeros. En una nota se advierte al proletariado en general que no deben ser escuchados otros mandatos que los que emanan de la Confederación local y de la Confederación del Trabajo, que organizan esta serena protesta sin otro fin que el acordado en la Asamblea de Directivas.

También en Logroño se pide la destitución de varios ministros

Logroño, 29.—El Sindicato Unico de Trabajadores, en la asamblea general celebrada esta noche, acordó telegrafiar al jefe del Gobierno lo que sigue:

«La Asamblea general celebrada hoy por el Sindicato Unico, formado por 2.000 trabajadores de Logroño, pide al Gobierno provisional de la República la destitución urgente de los ministros de la Gobernación y Trabajo y del gobernador civil de Guipúzcoa y la disolución de la Guardia civil.

También ha acordado protestar contra las autoridades locales por la poca actividad con que procuran resolver la crisis del trabajo.

Los obreros pintores han concedido un plazo para contestar a las bases presentadas, terminado el cual declararán la huelga.

Del Gobierno civil

Se nombrarán Comisiones para investigar la situación de las haciendas municipales

Las elecciones municipales de Santa María de Nieva, Aguilafuente, Cuéllar y Sepúlveda

El Ayuntamiento de Marazoleja

Esta mañana ha dicho el gobernador civil a los periodistas que han regresado de Marazoleja el secretario de este departamento, don Manuel Orduña; el inspector de Policía señor Palomares y los dos agentes que ayer marcharon a aquella localidad para proceder a destituir al Ayuntamiento faccioso que allí funcionaba y posesionar al elegido en las elecciones del mes de Abril, el cual ya ha nombrado alcalde.

El Ayuntamiento destituido, incluso el secretario, ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción de Santa María de Nieva, que ha ordenado su detención e instruye sumario por el delito de prolongación de funciones.

Añadió que se ocupará de comprobar si es exacto que un concejal del Ayuntamiento destituido requirió al alcalde y al secretario para que cesara la Corporación. De comprobarse este extremo, la responsabilidad de ese edil se aminoraría.

Comisiones para investigar la situación de las haciendas municipales

Significándonos el señor Fernández Conde que llueven las denuncias contra la situación de las haciendas municipales.

El propio secretario del Gobierno civil, don Manuel Orduña, le ha hablado de la situación de la hacienda municipal de Marazoleja, que no dispone ni de una peseta, pues los fondos municipales están invertidos en papel que tienen en su poder los agentes de negocios y recaudador que representan a la Corporación.

En vista de esto, sigue diciendo el señor gobernador, procederé a nombrar comisiones de funcionarios de la Delegación de Hacienda (con la anuencia del señor delegado), de la Sección de Cuentas y Presupuestos y del Gobierno civil para que practiquen labor de investigación en los Ayuntamientos para poner las haciendas al día y depurar las responsabilidades a que hubiere lugar. De esta forma la hacienda municipal

Los metalúrgicos piden la destitución del ministro de Trabajo

Zaragoza, 29.—Anoche celebraron asamblea los obreros metalúrgicos. Acordaron no contestar a una carta de la Asociación profesional. Conviniere también en no consentir los despidos en los talleres y si se llegaran a hacer, obrar como los de la casa Carde y Escoriza. También acordaron pedir la supresión de los Comités paritarios y la destitución del ministro de Trabajo.

Asamblea del Sindicato Unico de Barcelona

Barcelona, 28.—Durante todo el día reinó un ambiente de inquietud y temor. Esta mañana se reunió la Federación obrera del puerto, acordando no acceder a las exigencias del Sindicato Unico. Por su parte, el Sindicato Unico se entrevistó con Maciá. Por las calles se fijaron carteles convocando a la reunión de esta noche en el Palacio de Proyecciones. Los carteles son un rompimiento con el Gobierno y un insulto para el ministro de Trabajo.

Se han vuelto a reproducir en las calles, principalmente en las Ramblas, numerosos grupos. Se tenía la impresión de que mañana estallaría un conflicto de carácter general, pero los muy enterados, en contra de la opinión casi unánime, aseguraban que no se plantearía la huelga. Desde luego, el conflicto tranviario ha quedado aplazado. En Bolsa se ha notado mucho este ambiente de inquietud.

No se declara la huelga

En la reunión celebrada por la noche en el Palacio de Proyecciones por el ramo de transportes y a la que asistieron más de 6.000 personas se acordó no ir a la huelga y se aprobó una proposición que dice:

«El pueblo trabajador de Barcelona pide por dignidad al Gobierno provisional de la República española la inmediata destitución del ministro de Trabajo.»

Del Gobierno civil

Se nombrarán Comisiones para investigar la situación de las haciendas municipales

Las elecciones municipales de Santa María de Nieva, Aguilafuente, Cuéllar y Sepúlveda

El Ayuntamiento de Marazoleja

Esta mañana ha dicho el gobernador civil a los periodistas que han regresado de Marazoleja el secretario de este departamento, don Manuel Orduña; el inspector de Policía señor Palomares y los dos agentes que ayer marcharon a aquella localidad para proceder a destituir al Ayuntamiento faccioso que allí funcionaba y posesionar al elegido en las elecciones del mes de Abril, el cual ya ha nombrado alcalde.

El Ayuntamiento destituido, incluso el secretario, ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción de Santa María de Nieva, que ha ordenado su detención e instruye sumario por el delito de prolongación de funciones.

Añadió que se ocupará de comprobar si es exacto que un concejal del Ayuntamiento destituido requirió al alcalde y al secretario para que cesara la Corporación. De comprobarse este extremo, la responsabilidad de ese edil se aminoraría.

Comisiones para investigar la situación de las haciendas municipales

Significándonos el señor Fernández Conde que llueven las denuncias contra la situación de las haciendas municipales.

El propio secretario del Gobierno civil, don Manuel Orduña, le ha hablado de la situación de la hacienda municipal de Marazoleja, que no dispone ni de una peseta, pues los fondos municipales están invertidos en papel que tienen en su poder los agentes de negocios y recaudador que representan a la Corporación.

En vista de esto, sigue diciendo el señor gobernador, procederé a nombrar comisiones de funcionarios de la Delegación de Hacienda (con la anuencia del señor delegado), de la Sección de Cuentas y Presupuestos y del Gobierno civil para que practiquen labor de investigación en los Ayuntamientos para poner las haciendas al día y depurar las responsabilidades a que hubiere lugar. De esta forma la hacienda municipal

EL ACTO DE AYER EN CERVANTES

Discursos del gobernador y del alcalde

Ayer, cerca de las ocho de la noche, se celebró en el teatro Cervantes el primero de los actos de educación ciudadana, organizado por el partido republicano radical socialista, de Segovia.

Tomaron asiento en la presidencia, el gobernador civil, señor Fernández Conde; coronel de la Zona, en funciones de gobernador militar, señor García Oviedo; coronel de la Academia, señor Roca; presidente de la Diputación, señor de Andrés; alcalde, señor Rincón, y el directivo del partido citado, señor Crespo. Un público, muy numeroso, ocupaba las distintas localidades del teatro.

Los discursos

El señor Crespo pronuncia breves palabras diciendo que, en la última asamblea del partido republicano radical socialista, se tomaron, entre otros acuerdos, el de celebrar un ciclo de conferencias educativas. El gobernador de Segovia acogió con cariño la idea, y se ha dignado presidir este acto inicial. Termina dando las gracias a todos los que contribuyeron a esta campaña de ciudadanía.

Discurso del gobernador

El señor Fernández Conde es acogido con una gran ovación. Comienza diciendo que la idea del partido republicano radical socialista de Segovia ha coincidido con la que abrigaba el Gobierno provisional de la República, desde su constitución. España ha estado, durante estos últimos años, fuera de la ley; hacia falta que los ciudadanos se reintegraran a la disciplina del orden.

El Gobierno quiere que España—que últimamente ha vivido bajo un régimen antijurídico—se reintegre al cumplimiento estricto del deber ciudadano, y esto no aspira a lograrlo por sanciones, sino por comprensión, poniéndose en contacto con el pueblo para hacer la transformación que el propio pueblo pide.

El gobernador de Segovia, como todos los gobernadores de España actual, no han venido a hacer política sino justicia; esto les distingue de los anteriores.

Este ciclo de conferencias es eminentemente apolítico: es de educación cívica y de organización de la conciencia colectiva. Prueba de este apoliticismo es la presencia de las autoridades.

El Gobierno de la República no tiene enemistad contra personas determinadas y no quiere exigir más responsabilidades que aquellas que están latentes en el espíritu del pueblo. El Gobierno no quiere hacer ninguna injusticia, pero aspira a que el pueblo no tenga que volver a pronunciarse por nuevas responsabilidades.

Es necesario la ayuda de todos para poner los jalones de la nueva España. Esto se logra con la fórmula sencilla de la comprensión.

Se extiende en consideraciones sobre esta necesaria ayuda del espíritu ciudadano y, deslindando su autoridad y su característica personal, dice que, aunque enemigo por temperamento de las sanciones, no tiene más remedio que proceder contra las rebeldías.

La República es liberal y democrática. Es el Gobierno del pueblo por el pueblo, porque es éste el único que puede y debe elegir sus gobernantes.

El Gobierno aspira a la educación del pueblo. Esto no es un programa político, esto es el deseo de encauzar al pueblo por las normas verdaderas de la conciencia y la justicia.

Los postulados de los derechos del hombre—afirma el orador—no podían ser excepción en España. La República quiere que nuestra patria se incorpore a la vida internacional, no por limosna, sino por derecho. Esto se consigue teniendo sobre todas las cosas el ideal de la patria, ideal que nos convertirá de siervos en hombres libres que aspiran a que las teorías universales les sean aplicadas porque tienen para ello derecho indiscutible.

El notable discurso del gobernador civil de la provincia—del que damos una ligera síntesis—fue frecuentemente interrumpido con aplausos y premiado al final con una clamorosa y prolongada ovación.

El señor Rincón

Comienza diciendo el alcalde de Segovia que, después de la oración admirable de la primera autoridad de la provincia, su intervención sería inoportuna, si no fuese por el deseo de decir algo que está en la conciencia de todos.

Se ha querido menchar a la República—proclamada sin verter una gota de sangre, en la gloriosa y admirable jornada del 14 de Abril—con unos sucesos bochornosos que han producido la indignación de todo buen republicano, que es lo mismo que decir de todo buen español.

En el poco tiempo que lleva este Gobierno ha desarrollado una labor

verdaderamente titánica. Elogia el decreto sobre la maternidad, y dice que muchas y de muy diferente orden han sido las reformas provocadas por nuestros gobernantes, y todas ellas han recogido cumplidamente el sentir popular.

Don Glosa con acierto las palabras de don Indalecio Prieto: «La República, aun siendo mucho, no es todo: es un nido democrático». Para lograr esto es necesario que todos ayudemos al sacrificio de los de arriba y de los de abajo.

Se refiere a Segovia diciendo es preciso que reviva en ella el espíritu comunitario, que no es lo mismo—afirma—que comunista. Es preciso que todos los españoles sepamos donde políticamente debemos caminar. No se le oculta que esto no es labor de un día. Lo necesario, ante todo, es crear un ideal. Hay que poner una ilusión en esto que nace, porque los pueblos, como los hombres, mueren cuando acaba su última ilusión.

Habla de los problemas que ha de resolver este Ayuntamiento, principalmente el de agua, que será objeto de una charla próxima. Estos problemas municipales afectan directamente al ciudadano, y para la forma en que han de resolverse pide la crítica serena que es siempre correctora necesaria de las normas a seguir.

Se refiere a las elecciones de carácter constituyente, de gran transcendencia, no sólo para el país, sino para el mundo, porque la vida está ya internacionalizada. Hay que votar noblemente según la conciencia de cada uno.

Se refiere al decreto de libertades diciendo que la conciencia no puede coaccionarse jamás.

Narra varias anécdotas.

Debéis mirar—continúa—a los hombres que van al Parlamento. Hay que poner un valladar a los políticos viejos que se dicen republicanos.

Tiene palabras de elogio para la Prensa, que ha de formar la conciencia ciudadana, y termina diciendo que se está laborando para las futuras generaciones, porque—según la frase de un gran escritor—hay algo más hermoso que un sepulcro: una cuna, algo más importante que el pardo: el porvenir.

Las palabras del señor Rincón fueron subrayadas con una prolongada salva de aplausos.

El señor Crespo da las gracias, en nombre del partido republicano radical socialista de Segovia, a las autoridades, entidades y público que han honrado el acto, y declara inaugurada la serie de conferencias de educación ciudadana organizada por el citado partido.

¿DE QUE SE TRATA?

LO QUE DICE UN PERIODICO

El periódico «El Pueblo», de Valencia, y con el título de «Tal vez», publica el siguiente suelto, que copia «El Sol»:

«Se celebrarán las elecciones para las Cortes Constituyentes el día 28 del mes próximo? Aunque así se ha dicho, tal vez para el mejor afianzamiento de la República y para satisfacer las justísimas aspiraciones de los republicanos sinceros y amantes de la verdadera democracia tradicional, que es la única en la que compulsa el pueblo, tal vez por esto se produzca algún hecho de carácter nacional, que ha de encauzarnos por nuevas rutas redentoras, con el natural júbilo para las izquierdas españolas. No podemos, por ahora ser más explícitos, al mismo tiempo que renovamos nuestro vitor de toda la vida, de antes y después del 14 de Abril. ¡Viva la República!»

LA SEÑORA

DOÑA EUSEBIA GARCIA DE RINGLO

Ha fallecido en Segovia el día 29 de Mayo de 1929

a los 53 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Enrique Angulo; sus hijos doña Angélica, doña Gloria y don Enrique (ausente); hijo político don Clemente Marcos; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, día 30, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Velarde, 30, al cementerio del Angel, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

En Asturias anuncian la huelga general de veinticuatro horas como protesta por la represión de San Sebastián

La Confederación Nacional de Trabajadores de Asturias, León y Palencia piden la destitución de los ministros de Gobernación y Trabajo. En Barcelona, Logroño y Zaragoza también piden la destitución de varios ministros

Gijón, 28.—A las ocho de la noche se celebró ayer una reunión de Directivas de la Confederación del Trabajo, facilitándose a los periódicos seguidamente una nota que dice:

«Ante los trágicos sucesos acaecidos en San Sebastián, a causa de los cuales el plomo mortífero de la Guardia civil segó la vida de seis proletarios, los organismos firmantes, recogiendo el sentir del proletariado asturiano y de toda humana conciencia, se ven en la necesidad de formular la más enérgica protesta ante tan incalificables hechos.

El proletariado, que tanta sangre generosa derramó en defensa de la libertad pisoteada, escarnecida, por el despótico régimen borbónico, no debe ser, no puede ser tratado tan violentamente por quienes dicen gobernar al país en nombre de un régimen de libertad. No hay derecho a masacrar al proletariado, que pide respeto y que desaparezcan los salarios de hambre, arguyendo la necesi-

dad de consolidar el régimen. No puede ser éste consolidado con derramamiento de sangre del pueblo. Menos puede haberlo cuando la violencia que se emplea contra el pueblo, que es, al cabo, el único defensor de la libertad, se trueca en inconcebible bandera para los frailezcos de manera descarada y acometedora se manifiestan contra el régimen actual.

Protestamos contra los actos del Gobierno, que, olvidando que un gesto del pueblo, del proletariado especialmente, le llevó al puesto que ocupa para defender el mínimo de libertad conseguida, desarrolla unas campañas de violencia, pretendiendo hacer ver al país una confusión de elementos monárquicos y obreros extremistas que no existe más que en la mente reaccionaria de algunos ministros enemigos del pueblo. Rechazamos enérgicamente tal aseveración, que si en labios de los dictadores era un recurso despreciable, en los de los ministros de la República es un insulto intolerable.

Nos ponemos resueltamente contra la dictadura del ministro socialista de Trabajo, que en contra de la voluntad del proletariado confederal, pretende imponerle ciega obediencia a los Comités paritarios, castradores de toda aspiración y de toda energía sindical.

Y, finalmente, nos oponemos a la prohibición gubernamental contra toda manifestación del pueblo que trabaja y piensa, de que los justos actos de protesta popular sean ahogados en sangre, cual ocurrió en San Sebastián. Y advertimos seriamente, pero serenamente también, que del mismo modo que estamos dispuestos a oponernos a todo intento de restauración, lo estamos asimismo para evitar toda reacción en nombre de la República.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON CLAUDIO OSORIO DE MARCOS

Administrador de la finca de Quijapares

Que falleció en la misma el día 30 de Mayo de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

La misa que se celebre mañana sábado, a las diez, en la iglesia de Palazuelo (Segovia), y el funeral que se oficiará en la misma iglesia el martes, 2 de Junio, a las diez de la mañana, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su esposa doña Facunda Gil Pascual e hijos,

Agradecerán a sus conocidos y personas piadosas la asistencia.

CLINICA DENTAL Y ESTOMATOLOGIA
JOSE MARTIN GUTIERREZ
 (Odontólogo)
 Especialista en enfermedades de boca y dientes. Sucesor e hijo de Gabriel Martín Sanz. Rayos X, electroterapia, luz ultravioleta, etcétera.
 Laboratorios propios de prótesis dental, dirigidos por el odontólogo.
 CORRECCIONES ORTODONCIAS, PROTESIS FACIAL
 CONSULTA: DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SIETE
 PLAZUELA DEL CORPUS, 1, 2.º
 CONSULTA LOS SABADOS EN BERNARDOS

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1,30 TARDE

EL PARO EN GIJON ES ABSOLUTO

Se cree que los mineros irán al paro mañana

Adhesión de mujeres católicas

Huelva.—Las mujeres católicas han enviado un telegrama al Presidente del Gobierno...

Localización del Ejército después de su reforma

El «Diario Oficial» publica una circular disponiendo que, terminada la reforma...

Distribución de las Brigadas de Infantería.—Ascenden a 16 y sus cuarteles generales residirán en Madrid, Badajoz, Algeciras, Málaga, Valencia, Alicante, Barcelona, Lérida, Zaragoza, Huesca, Santander, Pamplona, Valladolid, Salamanca, Vigo y Oviedo.

Se distribuye un regimiento en las bases navales de Cádiz, Cartagena y Ferrol...

Otro de carros ligeros de combate, en Madrid y Zaragoza.

La primera Brigada de montaña tendrá su cuartel general en Girona; la segunda en Barcelona y la tercera en Vitoria...

Artillería.—Ocho brigadas con cuarteles generales en Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Logroño, Valladolid y Pontevedra.

Además, Regimientos de Artillería de montaña a pie y de costa, grupos mixtos y parques que se mencionan. También columnas móviles.

Intendencia.—La primera Comandancia radicará en Madrid, la segunda en Barcelona, la tercera en Zaragoza y la cuarta en Valladolid.

Sanidad.—La primera Comandancia radicará en Madrid; la segunda en Zaragoza y compañías en Baleares y en Canarias.

Veterinaria.—Las secciones móviles y de evacuación, son ocho, distribuidas en las capitales de las regiones militares.

En Gijón el paro es absoluto

Gijón.—Cumpliendo lo acordado en la Asamblea de las Directivas obreras por indicación de la Confederación Nacional del Trabajo...

Los huelguistas volcaron un carro con materiales y quemaron otro.

El conflicto de los obreros del puerto ha entrado en una nueva fase, que hace concebir esperanzas de que impondrá la serenidad.

El señor Maciá ha recibido un cariñoso telegrama del Ayuntamiento de Valladolid...

Un grupo de 400 obreros parados, a los que no llegaron los bonos de socorro, se dirigió en manifestación a la Plaza de la República...

El presidente de la Generalidad no se hallaba en el Palacio, dirigiéndose los obreros por indicación del comandante de los mozos de escuadra al Ayuntamiento...

En las calles principales y en los centros de trabajo se redobló la vigilancia, llevando tercerolas los guardias de Seguridad.

La Policía detuvo a siete comunistas por ejercer coacciones.

Un grupo de alborotadores se presentó en las minas de Gallarza obligando a los obreros a que abandonaran el trabajo...

El gobernador civil ha recibido un donativo de 25.000 pesetas del Banco Vasco...

El Estatuto vasco

Bilbao.—En la Diputación se reunieron representaciones de todas las provincias vascongadas...

Los presos políticos declaran la huelga del hambre

Bilbao.—Los presos políticos, detenidos en la cárcel de Larrinaga, insisten en su negativa a comer el rancho.

Se restablece la normalidad en Zaragoza

Zaragoza.—Esta mañana reanuda el trabajo los obreros de la fábrica de vagones de Escoriaza...

Los presos políticos declaran la huelga del hambre

Bilbao.—Los presos políticos, detenidos en la cárcel de Larrinaga, insisten en su negativa a comer el rancho.

Se restablece la normalidad en Zaragoza

Zaragoza.—Esta mañana reanuda el trabajo los obreros de la fábrica de vagones de Escoriaza...

Los presos políticos declaran la huelga del hambre

Bilbao.—Los presos políticos, detenidos en la cárcel de Larrinaga, insisten en su negativa a comer el rancho.

Se restablece la normalidad en Zaragoza

Zaragoza.—Esta mañana reanuda el trabajo los obreros de la fábrica de vagones de Escoriaza...

Los presos políticos declaran la huelga del hambre

Bilbao.—Los presos políticos, detenidos en la cárcel de Larrinaga, insisten en su negativa a comer el rancho.

El fiscal general de la República

Madrid.—El fiscal general de la República dijo a los periodistas esta mañana que no tenía noticias para la Prensa.

Un periodista aludió a una noticia publicada por la Prensa sobre un expediente del Manicomio de Leganés remitido al señor Eloia. Este contestó que aún no obra en su poder...

Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Segovia

Asociación del Seguro mutuo contra el padricio de esta provincia

Habiendo observado esta Junta provincial que son muchas las pólizas de los asegurados en ésta, que vienen deficientemente hechas...

Se invita por medio del presente anuncio a todos aquellos agricultores que hayan presentado sus pólizas hasta hoy día de la fecha...

Segovia, 29 de Mayo de 1931.—La Junta provincial.

Hallazgo

En poder de don Mariano Pérez, Juan Bravo, 27, 2.º, se encuentra depositado un pañuelo con una pequeña cantidad en metálico...

Ama de cría

soltera, de veintinueve años, se ofrece para criar. Razón. Esteban Pérez, en Nava de la Asunción.

Traspaso

establecimiento de vinos en esta capital, sitio céntrico. Para informes, en la Administración de este periódico.

Servicio provincial de Pósitos de Segovia

SUBASTA

Dispuesto por el ilustrísimo señor director general de Agricultura que el Servicio de Pósitos de esta provincia se traslade a Madrid...

El pago se verificará en el acto de adjudicación de la subasta y los gastos que se originen, así como los del anuncio de subasta serán de cuenta de los rematantes.

Segovia, 26 de Mayo de 1931.—El jefe del servicio, JUAN DE ANTÓN.

EL MEJOR CAFE EXPRESS EN Bar Castilla

Exquisitas meriendas y aperitivos

JUAN BRAVO, 72.—SEGOVIA

Necesito

asistente y doncella, Capuchinos Alta, 7, principal.

Cooperativa Electra Segoviana

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el teatro Juan Bravo el día 7 de Junio...

1.º Aprobación de la Memoria y balance anual. 2.º Nombrar las personas que hayan de ocupar las vacantes ocurridas en el Consejo de Administración...

Para acreditar el derecho de asistencia y voto, los señores accionistas deben recoger la oportuna cédula que se les entregará en las oficinas de la Sociedad hasta las seis de la tarde del día 6 de Junio.

El balance, Memoria y demás documentación, estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, desde el día 31 del actual, en las citadas oficinas...

Segovia, 21 de Mayo de 1931.—Por acuerdo del Consejo de Administración.—El director-gerente, S. González Reviriego.

Advertencia importante.—Según lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el derecho de asistencia y votación es delegable...

Los impresos que se facilitarán en nuestras oficinas.

PLAZA DE TOROS DE SEGOVIA

¡GRAN ACONTECIMIENTO TAURINO! El día 4 de Junio (festividad de Corpus Christi) se celebrará una gran corrida de novillos...

Antoñete Iglesias y Magritas (hijo) Precios de las localidades: Sombra, 3 pesetas. Sol, 2 pesetas.

¿Qué acontecimiento se prepara en Segovia para el lunes 1.º de Junio?



Se vende la casa de la calle de Miraflores, número 4. Para tratar, con el señor Alonso, dueño de la «Papelera», Juan Bravo, 20.

En Riaza se alquila cuarto amueblado y tienda con garage. Casa construida con arreglo a los últimos adelantos higiénicos...

Vendo dos vacas suizas, recién paridas del primero y tercer parto. Para tratar, con Félix Rubio, en Balisa.

Se vende molino «Pelpe» número 8 y motor semidiesel, marca «Oto» 15 HP, seminuevos...

Se arriendan pastos Sierra de Rascafría, para 650 reses lanaras, 100 cabras y algunas yeguas.

RELOJERIA DE T. MARTIN BAYON Gran surtido en relojes de pared, despertadores, relojes de bolsillo...

ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado...

SEGOVIA METEOROLOGICA Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica 674,5 Dirección del viento Sur. Temperatura máxima 23,4

EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica 678,8 Dirección del viento Oeste. Temperatura mínima (protegido) 9,0

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4,30 TARDE

Los generales que pasan a la reserva

Se impone una multa de mil pesetas a «Nuevo Mundo». Una nota del Vaticano. Precauciones en Bilbao

Se impone una multa de mil pesetas al semanario «Nuevo Mundo»

Madrid.—El señor Galarza ha dicho a los periodistas que se había impuesto una multa de mil pesetas al semanario gráfico «Nuevo Mundo»...

Le deseamos grata estancia allí. Nueva maestra nacional

Con brillantes calificaciones ha terminado la carrera del Magisterio, en la Escuela Normal de Maestras de Segovia...

Enhorabuena. Matrimonios

Las misas que se celebran mañana, en los Padres Franciscanos, de siete y doce, serán aplicadas por el alma de doña María Etchevelar...

La familia agradecerá la asistencia. Segovia religioso

La Cofradía de la Minerva El domingo celebró Junta general esta Cofradía en la iglesia de San Miguel...

Todas las tardes, a partir de la de hoy, a las ocho de la misma, quedará expuesto Su Divina Majestad, se rezará la estación, rosario, meditación y motetes...

Ministerio de Estado Madrid.—Han visitado al señor Lerroux numerosas personas. Le visitó también el nuncio de Su Santidad...

Manifestaciones del ministro de Hacienda El señor Prieto, en su conversación con los periodistas, dijo que el Gobierno no participa de la opinión expresada por algunos periódicos...

Detención de veintidós comunistas San Sebastián.—Reina tranquilidad absoluta. Los heridos en los pasados sucesos siguen mejorando.

Precauciones en Bilbao Bilbao.—Las autoridades adoptaron esta mañana grandes precauciones ante el temor de que se declare la huelga general...

Noticias de Barcelona Barcelona.—En Martorell se han producido algunos actos de violencia con motivo de la huelga de los drifteros allí planteada.

Los Manriques, Vinos y comidas, bocadillos y meriendas, donde el público puede comer bien y económico

BAJADA DE LAS ESCALERILLAS GASCOS, NUMERO 1 (Frente al Acueducto) SEGOVIA

BAJADA DE LAS ESCALERILLAS GASCOS, NUMERO 1 (Frente al Acueducto) SEGOVIA

BAJADA DE LAS ESCALERILLAS GASCOS, NUMERO 1 (Frente al Acueducto) SEGOVIA

BAJADA DE LAS ESCALERILLAS GASCOS, NUMERO 1 (Frente al Acueducto) SEGOVIA

BAJADA DE LAS ESCALERILLAS GASCOS, NUMERO 1 (Frente al Acueducto) SEGOVIA

BAJADA DE LAS ESCALERILLAS GASCOS, NUMERO 1 (Frente al Acueducto) SEGOVIA

Notas de la Diputación Recepción de caminos

Mañana por la tarde se efectuará la recepción de caminos de los señores presidente de la Diputación, señor de Andrés; diputado don Cano; jefe de Obras públicas, don Serrano, e ingeniero señor Junquera...

De sociedad

Se ha nombrado magistrado del Tribunal Supremo, el que hasta ahora desempeñaba el cargo de presidente de la Audiencia provincial de Segovia...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

El señor Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco, don Vicente Crespo Francisco...

DE LOS «LEJANOS» TIEMPOS DE PARIS

LAS INTERVIUS A DON INDALECIO PRIETO

¡Pero si ya he dicho todo lo que tenía que decir!

El actual ministro de Hacienda era en París una figura popularísima. Reporters, corresponsales de Prensa de todos los países del mundo llegaban al hotel de la rue de Vaugirard en busca del «leader» socialista.

En su primer mes de emigración, Indalecio Prieto concedía la entrevista periodística con la sonrisa a flor de labios.

Una noche, coincidíamos en el café «Napolitain» Sánchez Ocaña, el enviado especial de «Estampa» y yo.

Sánchez Ocaña, que desafiando el genio maquiavélico de Quiñones de León, se puso desde el primer día de su llegada al lado de los revolucionarios. El redactor jefe de «Estampa» descubrió que yo tenía sobre la mesa unas cuartillas y me preguntó confidencialmente:

—¿Hizo usted ya algo a Prieto?

—Ahora iniciaba la entrevista—le contesté—. Qué quiere usted, amigo Ocaña, Prieto es el punto fuerte periodístico.

—Pues me ha fastidiado usted, amigo. Yo también quería entrevistarlo... Y ahora no me atrevo.

Indalecio Prieto nos observaba. Callaba. Esperábamos una de sus chanzas. Por fin explotó:

—¡Qué! ¿Otra interviú? Por los clavos de Cristo, querido Ocaña. Esta tarde he recibido a tres corresponsales extranjeros. Ahora viene Sainz de Morales, después usted. ¡Pero si ya he dicho todo lo que tenía que decir!

El general Queipo de Llano acudió en nuestro favor.

—Pobres muchachos. Concédesela usted, Prieto; hay que ayudarlos... —Indalecio Prieto sonrió.

—Bueno. Mañana vengan ustedes al hotel.

En el fondo el «leader» socialista es un hombre magníficamente bueno. Después prosiguió, dirigiéndose a Ceferino Palencia que acababa de aparecer:

—Usted, querido Ceferino, desea otra interviú...

El corresponsal de «La Libertad» se desabotonó el magnífico abrigo de pieles, envidia de todos los emigrados, y, sacando una abultada cartera, extrajo unos papeles.

—Yo, querido don Indalecio, pago el favor con unas interesantes noticias que traigo.

César Falcon y Graco Marsá le aplaudieron.

—¡A ver! ¿Que se sepan esas noticias!

Ceferino Palencia comenzó a leer: —«Las últimas noticias de Madrid dan como seguro una tercera dictadura de fuerza. En el ministerio de la Guerra continúa la reunión de generales. El almirante Aznar ha sido llamado a Palacio. Ha empezado a funcionar la censura de Prensa.»

Todos los presentes callamos. Sólo Indalecio Prieto y Queipo de Llano sonrieron. Tenían plena confianza en el triunfo de la revolución.

Ramón Acín, el sindicalista que llevó el movimiento de Huesca, rompió el silencio:

—Pues será cosa de traer a la mujer y a los hijos. Esto va para largo.

Habló Prieto:

—Vaya una noticia que nos trae usted, querido Ceferino...

El corresponsal de «La Libertad» contestó:

—Pues puedo responder de su autenticidad. La noticia me la comunicó mi mujer desde Madrid. Hemos hablado en inglés.

A las once de la noche llegaba Carlos Espiá. Media hora después salíamos algunos para la Bolsa.

¡Naranjas!

Había ido con el fotógrafo al hotel de don Indalecio. Le había sacado la interviú. Más tarde, el fotógrafo, vendió veintitantos retratos del «leader» socialista, para otros tantos periodistas que le habían entrevistado aquel mismo día.

Muchos días, buscaba yo a don Indalecio Prieto en el hotel y juntos nos íbamos al café. Uno de estos días, o de estas tardes, mi ilustrado acompañante se quedó parado ante el escaparate de una frutería, contemplando unas magníficas naranjas que, dentro de un cesto, esperaban, muy quietecitas, el comprador. El hermoso fruto tenía colocado sobre él un cartelito, en donde se leía el precio; y Prieto comentó:

—¡A dos francos cada naranja, bonito precio!

Yo le apoyé en la protesta:

—¡Cualquiera come naranjas en París, señor Prieto!

El hoy ministro de Hacienda nada replicó, se me quedó mirando y continuamos nuestro camino lentamente, hasta llegar al café...

A los cinco días de nuestra admiración ante el escaparate de la frutería, don Indalecio Prieto recibía de España dos vagones de naranjas.

Las interviús del querido amigo Ceferino Palencia en «La Libertad» habían tenido la virtud de despertar conciencias dormidas. Don Indalecio Prieto es un hombre de mucho ingenio.

LUIS SAINZ DE MORALES.

Ecos de la provincia

Mozoncillo

La romería de Rodelga

Con la misma animación que en años anteriores, el día 26 del actual se celebró la tradicional romería en honor de la Virgen de Rodelga, Imagen que se venera con gran devoción en el santuario de su nombre, a unos dos kilómetros de esta localidad.

Hubo misa solemne y sermón, a cargo de un misionero del Corazón de María, quien de una manera breve y sintética, declamó las excelas virtudes de la Virgen, siendo escuchado con gran religiosidad por e

numeroso auditorio que compactamente llenaba el santuario.

A continuación se verificó la procesión alrededor de la ermita, ejecutando los danzantes los clásicos paloteos y los consabidos bailes en honor de la Virgen, sucediéndose, sin interrupción, los vítores a la Imagen.

Por la tarde, en la animada de la ermita se formó un esplendido baile de rueda a los acordes de la música del país, en el que las jóvenes de la localidad y muchas de los pueblos limítrofes lucieron su palmito, bailando incansablemente.

Al declinar la tarde, inicióse el regreso al pueblo, volviendo a reinar en aquellos parajes el silencio más profundo, que durante el día había sido interrumpido con los cantos líricos, las chillonas notas de la gaita y la franca alegría de los concurrentes.

Tanto en la romería, como en los bailes celebrados durante los días de Pascua en la Plaza Mayor, tarde y noche, imperó el más perfecto orden.

Regalo de banderas

Por iniciativa de don Ignacio de Santos Herranz, alcalde de esta localidad, el Ayuntamiento ha regalado a las escuelas de Primera Enseñanza las nuevas banderas de los colores nacionales.

Este rasgo del Ayuntamiento ha sido unánimemente elogiado por todas aquellas personas que reconocen la trascendental labor de la escuela primaria.

Nosotros, desde estas columnas, nos complacemos en enviar a la Corporación municipal nuestro más cálido aplauso por tan patriótico obsequio.

CORRESPONSAL

27-5-931.

Cerezo de Arriba

Romería

Con inusitada animación y tiempo espléndido, celebróse la acostumbrada romería que este pueblo dedica a la Virgen del Cerezo.

Hubo por la mañana misa solemne en la misma ermita, con sermón a cargo del virtuoso economo de esta parroquia, don Santiago Marín Adrados, que en elocuentes frases expuso las glorias de la Virgen, siendo escuchado por la numerosa concurrencia con religioso silencio.

Por la tarde hubo rosario, procesión y salve cantada, terminando los actos religiosos con el ejercicio de las Flores que durante el mes de Mayo vienen celebrándose en esta parroquia, cantando las Hijas de María de este pueblo numerosas plegarias a la Virgen, que gustaron mucho a la concurrencia, sobre todo el Avemaría de Lourdes, cantada a dos voces.

Después, las familias fueron situándose en la ancha pradera de la ermita, disponiéndose a merendar, según costumbre; terminando, como todos

CORRESPONSAL

Riaza.—Datos históricos y documentos

Por MARIANO GONZÁLEZ BARTOLOMÉ.

(Continuación)

La villa de Riaza suplicó della en cuanto dicha sentencia hera o podia ser en perjuicio de sus partes alegando las razones que creia precedentes: Cerezo, en su traslado, opuso las que convenian a su derecho, mereciendo ser recordado que en su petición dice que el río Gascones por otro nombre se llamaba Río Abedo, y que alega como una de las razones para que se confirmara la sentencia de vista «que nunca se ha entendido que Riaza habia de llevar todo el río Gascones sino solamente lo que fuera por la dicha medida de dos pies en hondo y dos pies en ancho y no era de creer que otra cosa fuera de yntencion del Señor Rey don Juan que abia concedido el privilegio, que lo concediera en perjuicio de tercero y que quifiera quitar toda el agua a sus partes y despoblar el dicho lugar siendo suyo y de su corona Real etc.» además—agregaba—

Cerezo no tenia otra agua con que se pudiese sustentar a ellos e a sus ganados en berano sino hera la que abia de yr por la madre antigua del dicho río y no hera justo que de sus partes siendo vuestros vasallos y siendo el agua propia suya y que nacia en sus terminos se la llebasen los de Riaza.

El pleito fue recibido a prueba con cierto termino dentro del qual por ambas las dichas partes se hicieron ciertas probancas de que se hizo publicacion e las partes dixerón e alegaron de bien probado y sobre ello fue el pleito concluffo y visto por los dichos nuestro Presidente e Oidores dieron y pronunciaron en el sentencia definitiva en grado de revista su tenor de la cual es este que se sigue.

En el pleito que es entre el Concejo Justicia Regidores de la villa de Riaza y Diego Tristan su procurador

los años, con alegres bailes de rueda, a los que concurrieron muchos jóvenes de los pueblos limítrofes.

CORRESPONSAL

26-5-931.

Santo Tomé del Puerto

Fiesta onomástica

El próximo miércoles, 3, Santa Clotilde, celebrará la fiesta de sus días la distinguida y virtuosa señora doña Clotilde Herrero Pascual, de Martín, esposa de nuestro particular y querido amigo don Telesforo, maestro nacional de este pueblo.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo recibirá en ese día, una la muy expresiva nuestra.

Amonestaciones

Han sido leídas en esta iglesia parroquial las amonestaciones matrimoniales de la gentil señorita Consuelo Esteban Burgos, hija de nuestro buen amigo don Mariano, alcalde de este pueblo, con el joven del mismo Pedro Adrados Heras, hijo del también amigo nuestro don Bernardino, rico labrador y ganadero.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los futuros contrayentes y sus respectivas familias.

CORRESPONSAL

28-5-931.

REMITIDO

UNAS PALABRAS PARA LOS LABRIDORES

Compañeros de la provincia de Segovia:

Yo, el más humilde y menos capacitado de todos, impulsado solamente por el entusiasmo que siento, hacia todo lo que sea unión y beneficio para todos y para esta clase, hasta ahora tan olvidada; yo, que carezco en absoluto de medios para poder manifestaros mis pensamientos, como fueran mis deseos, acerca del Seguro Mutuo contra el pedrisco de nuestras cosechas, he de decirlos, aunque toscamente, dos palabras, que nadie podrá dudar de su certeza.

La obra más grande, que por merced a la buena voluntad y desinterés de unos cuantos hombres, que sacrificando sus intereses, se ha realizado en esta provincia, es la Asociación de Socorros Mutuos contra el pedrisco.

No vaciléis en asegurar todas vuestras cosechas en nuestra Asociación, sin dejar ni un solo surco; ella será nuestra salvación, no precisamente por el interés material, aunque es muy grande, sino porque éste es el único camino de la unión y de la fuerza de que tan necesitados estamos para defendernos.

Dar vida a nuestra Asociación sin oír a muchos propagandistas que tratan de llevarse las pescas a otras sociedades. ¡Adelante, compañeros, adelante!

F. POSTIGO HERRANZ.

todos sean guardadas y cumplidas las sentencias en ella contenidas, etcétera. Dada en la noble villa de Valladolid a veynte e ocho días del mes de henero de mil e quinientos e cinquenta e dos años.

Es digna de recuerdo especial en orden a esa ejecutoria la mención hecha en ella de que el rey don Enrique—que tenía la villa de Sepúlveda en el siglo XV—dió licencia, como la dió el marqués de Villena don Diego Lopez Pacheco a su villa de Riaza, para otorgar la escritura de compromiso a virtud de la cual se dictó la sentencia arbitral en 1470; así como también merece ser recordado el hecho de que Riaza era del señorío de la duquesa de Maqueda en el año 1500 y del de don Alonso Pacheco y de Cárdenas por el año de 1547; y que Sepúlveda continuaba siendo realengo en 1550, toda vez que los de Cerezo alegaban en sus escritos ser vasallos del rey como sometidos a la jurisdicción de esa villa de Sepúlveda; igualmente que esta villa había alegado ser directamente del rey en el pleito sobre la horca y jurisdicción en los términos comunes a Sepúlveda y Riaza, al cual se refiere la ejecutoria de 1551.

300 PLAZAS DE POLICIA

Inmediata convocatoria.—No se exige título. Edad: veinte a treinta y un años. Edición oficial del programa.

PREPARACION en clases y por correspondencia, a cargo de funcionarios del Cuerpo, 80 pesetas mes.

Contestaciones Reus redactadas con arreglo a las más recientes modificaciones, por autores especializados. Se publicarán por entregas en cuanto se conozca el nuevo programa, 15 pesetas.

Informes gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, internado, etc., en la

Academia «Editorial Reus»

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Apartado 12.250.—MADRID

NIEVINA
(CREMA)
SUAVIZA
CUTIS Y MANOS



CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA.

FARMACIAS,
DROGUERIAS, PERFUMERIAS,
PAQUETERIAS Y MERCERIAS

Se arriendan pastos en la finca titulada «El Raso», de esta provincia, para 600 ovejas y 60 vacas, para temporada de verano. Para tratar, con Juan Mucio, en Riaza.

Gran Balneario de Medina del Campo

TEMPORADA OFICIAL, 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Verdadero sanatorio para la escrófula, según declaración del Real Consejo de Sanidad («Gaceta de Madrid» del 5 de Marzo de 1893).

Maravillosos resultados en las afecciones de índole escrofulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retraso de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

Gran hotel con todo el confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera, comedor de segunda, hospedería al alcance de todas las fortunas.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

Existen también numerosos alojamientos en los alrededores del Balneario, muy económicos y confortables. Entre ellos, uno titulado LA HOSPEDERIA, propiedad de este Balneario.

Aventadora modelo «La Reina de Castilla»

El hijo de Hermenegildo, que es Casimiro García, ofrece esta aventadora, que es «La Reina de Castilla».

También vendo trilladoras que lo dejan ya ensacado, y en útiles de labranza los mayores adelantos.

Toda clase de máquinas y que sean de agricultura, podré servirlos muy bien, sin dificultad ninguna;

porque como estoy seguro de su buen funcionamiento, por eso las vendo a prueba y a base de experimento.

Pues yo no soy como algunos que dicen que son muy buenos, pero que hacen el contrato antes que la experimentación.

Porque éstos no están seguros del funcionamiento de ellas; pues hay quien es inexperto, y antes de hacer esta prueba éstos firman el contrato y luego cargan con ella.

Si queréis comprar seguros y tener máquina buena, en Cabezuela (Segovia), ya tiene su residencia don Casimiro García, pues es el vendedor de éstas.

Si alguno estando en la era quisiera pronto traerla, llame por el teléfono a este mismo Cabezuela.

CASIMIRO GARCIA
EN CABEZUELA (SEGOVIA)

J. CAMPOS

Unico médico ortopédico de Madrid
AUGUSTO FIGUEROA, 8
Teléfono, 14.581.—Apartado en Correos, número 303

Tratamientos y curaciones sin operar
ORTOPEDIA.—HERNIAS, mal de Poot, escoliosis, coxalgia, parálisis infantil, pies planos, jianetes, deformidades en general, corrección y colocación de narices y orejas, vientres voluminosos, descensos de la matriz, sordera, piernas y brazos artificiales.

COSMÉTICA.—Caída del pelo, arrugas, manchas y cicatrices de la cara, destrucción de las canas y modificación en el color del cabello, curación del Oeena (mal olor del aliento), destrucción del vello, etcétera, etcétera.

Consultas por correo
En SEGOVIA, el 26 del actual, de once a una,
HOTEL PARIS Fornos (desde el año 1912)

REUMA El tratamiento de más eficacia y rapidez incluso los baños termiales según clínicas Regent's Park y Universitäts Klinik. Doctores Campos y Subirachs.

Consulta moderna
CHURRUCA, 25.—MADRID
PRECIOS MODICOS

BOMBAS SIEMENS

PARA RIEGOS
caudales hasta
100.000 litros
por hora.

PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante
hasta 4 800 litros
por hora y 65 metros
de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Oficina técnica de Valladolid, Santiago, 29 y 31

Alcaldía de Cantalejo

SUBASTA

Con arreglo al proyecto formulado por el arquitecto señor Cabello y Dódero, y aprobado por esta Corporación municipal, por medio del presente y para el día 20 de Junio, a las once, se anuncia la subasta para la construcción de un Matadero municipal, bajo el tipo de 18.790 pesetas y 80 céntimos.

La subasta se celebrará en la Sala de sesiones de esta Casa Consistorial en el día y hora citados, bajo la presidencia del señor alcalde, con asistencia de los concejales de la Comisión de Obras públicas.

Para la celebración de la subasta se observarán todas las condiciones que constan en el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, así como el proyecto de referencia, todos los días hábiles, de nueve a dos, y además se tendrán en cuenta las reglas siguientes:

1.ª Los pliegos de proposición formulados con arreglo al modelo que al final de este anuncio se inserta, se extenderán en papel timbrado de 3,60 pesetas, no admitiéndose ninguna proposición que rebase la cantidad señalada como tipo de la subasta; deberán ser suscritos por los licitadores o por medio de poder declarado bastante por cualquiera de los letrados con ejercicio en el distrito de Sepúlveda.

2.ª Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento bajo sobre cerrado, durante las horas de nueve a dos de todos los días hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» hasta el anterior inclusive del que haya de verificarse la subasta. En el anverso de los sobres escribirá y firmará el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a las obras de nueva construcción de un Matadero para a ciudad de Cantalejo».

3.ª Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable depositar previamente el 5 por 100 del tipo de la misma, o sean 939 pesetas y 51 céntimos, cuyo depósito deberá aumentar el que resulte adjudicatario hasta el 10 por 100 del mismo tipo de tasación o sea hasta 1.879 pesetas y 3 céntimos, como fianza definitiva a responder del cumplimiento del contrato. Dichas fianzas podrán depositarse en la Caja del Ayuntamiento, en la General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

4.ª Si se presentasen dos o más proposiciones iguales, y fuesen las más ventajosas, se estará a lo dispuesto en la regla 11.ª del artículo 14 del reglamento de 2 de Julio de 1924.

5.ª El adjudicatario quedará obligado al cumplimiento de lo preceptuado en el título 2.º, libro 1.º del Código de Trabajo y demás disposiciones referentades a este trabajo.

6.ª En el plazo de veinte días, contados desde el siguiente al en que se comunique al contratista la adjudicación definitiva, se procederá al otorgamiento de la correspondiente escritura pública, siendo de cuenta del contratista los gastos de la misma, así como los anuncios de subasta, reintegro del expediente, impuesto de derechos reales, y todos los que legalmente se originen con motivo de la subasta o subastas, si alguna resultase desierta por falta de licitadores.

Cantalejo, a 23 de Mayo de 1931.—El alcalde, **Bernabé de Santos**.

MODELO DE PROPOSICION

Don... que vive... , provisto de cédula personal número... de... clase... que acompaña, se comprometo a ejecutar de su cuenta y riesgo las obras de nueva construcción de un Matadero para la ciudad de Cantalejo, anunciadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia, el día... de... de 1931, por la cantidad de... pesetas (en letra), con entera sujeción a los planos, memoria, presupuesto y pliego de condiciones formados al efecto de esta subasta, de los cuales está enterado. (Fecha y firma del proponente.)